

SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 11/2026

11 de agosto de 2026

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a once días del mes de agosto de dos mil veintiséis se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACON. -----

Se encuentran presentes: Consejeras/os Docentes: Mónica Beatriz PACHECO; Elsa Cristina BENITO; Jesús Damián BELOT; Eduardo Gabriel PEPE en reemplazo de Adriana Nancy ARENAS; Marcela Beatriz CAMBA y Javier Omar FALCON **Consejeras Egresadas:** Jimena CABALLERO y Silvia BOVE **Consejeras/o Estudiantiles:** Sofía ZÁRATE; María Candela CHAVEZ ARIZA y Valentín FERNANDEZ CEJAS **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Cristian Andrés RODRIGUEZ. -----

Ausentes con aviso: Consejera/o Docentes: Jerónimo FORMICA y Adriana ARENAS. ---
Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO; el Secretario Administrativo Financiero, Cdr. Julio CONTRERA; del Área de Comunicación Institucional, Prof. Pierina BORROMEI; la/el Consejera/o Suplentes DI Marcela ZAKALIK y DI Sergio GOLDSACK. ---

Siendo las doce treinta horas, luego de reunión de Comisiones, y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

INFORME DE DECANATO -----

La Decana comenta que la presente sesión será la última de la gestión 2022-2026, por lo cual en esta oportunidad no habrá informe de Decanato, para cerrar este ciclo utiliza una palabra que sintetiza lo que tiene para decir "agradecimiento" a todas/os los que han estado presente haciendo posible esta etapa con compromiso/dedicación/debate/acuerdos, pero, sobre todo, valorando la diversidad para entender al otro con empatía y respeto; asimismo, pone en valor el aporte, la experiencia de cada uno, recalcando la pluralidad que une a las distintas disciplinas que conforman la FAD, seguidamente le otorga la palabra a la Vicedecana. -----

La Dra. MADDIO, se suma al agradecimiento para los miembros del cuerpo resaltando el acompañamiento en las tomas de posición con temas nucleares vinculados a la defensa de la educación pública, gratuita, de calidad y por una Ley de Financiamiento Universitario que hasta el día de hoy no se cumple y a otros temas de carácter social, cultural y artístico. ----

Retoma la palabra la señora Decana, afirmando que, con la asunción del nuevo Consejo se mantendrá el espíritu de actualizar normativas, dando continuidad a las propuestas de cambios en reglamentaciones dando así, un salto cualitativo. -----

Agrega también, que se ha enviado a este Consejo, el informe compilado de lo actuado por las distintas secretarías y áreas durante el 2025 y de enero a la fecha, con un detalle de los distintos proyectos y programas, enumerando cada una de las actividades realizadas por la gestión; se ha procurado elevar un trabajo integral, con un hilo conductor para su lectura, mencionando también las distintas acciones regionales, nacionales e internacionales que han permitido afianzar vínculos y alianzas con otras instituciones; destaca que, este informe es un documento público para conocimiento de cada integrante de la comunidad universitaria. ----

Por último, invita a todas/os a participar del acto de asunción previsto para el próximo miércoles 19 de agosto a las 9:00 hs. en el Aula Magna de la FAD. -----

Sin más detalles para informar, se prosigue con el temario. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

ASUNTOS ENTRADOS -----

Sin asuntos entrados por tratar, se da continuidad al temario. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS -----

Acta N° 09/2026 (28-07-2026), **se aprueba por unanimidad.** -----

Acta N° 10/2026 (04-08-2026), **se aprueba por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

Se dará tratamiento a los asuntos vistos en la reunión de comisiones precedente. -----

a) Comisión de Enseñanza -----

--Expte. Elect. N° 28641/26. S/ Nómina Abanderados y Escoltas 2026 – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que se eleva la nómina de alumnos que han sido seleccionados Abanderados y Escoltas de Carreras de Grado, por el año académico 2026 de la Facultad de Artes y Diseño, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ordenanza N° 8/2022 C.D, a saber: Abanderada de la Bandera Nacional ABRAHAN JOFRE, Paulina Milagros – DNI 44.437.818 – Carrera: Profesorado de Grado Universitario en Teatro; Abanderado de la Bandera Provincial SOTO YAÑEZ, Martín Esteban – DNI: 47.628.153 – Carrera: Licenciatura en Flauta; Primera Escolta de la Bandera Nacional OZOLLO, Malena – DNI: 44.405.085 – Carrera: Diseño Gráfico; Segunda Escolta de la Bandera Nacional PAEZ INDA, Lucía – DNI: 44.747.236 – Carrera: Diseño Gráfico; Primera Escolta de la Bandera Provincial VALDEZ CAÑADA, Celeste Rocío – DNI: 43.490.050 – Carrera: Diseño Gráfico y Segunda Escolta de la Bandera Provincial MIRCHAK LE DONNE, Julieta Lucía – DNI: 44.907.509 – Carrera: Diseño Gráfico. Esta Comisión aconseja aprobar la nómina propuesta”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Trámite Elect. N° 29435/26. S/ Curso de capacitación para la producción de cucardas dictado en el marco de la Cátedra abierta LA FAD PRODUCE.- “Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la emisión de un reconocimiento para docentes a cargo del dictado y estudiantes que participaron del “Curso de capacitación para la producción de cucardas”, dictado en el marco de la cátedra abierta LA FAD PRODUCE, a saber: Docentes Prof. Antonio ALTERIO; Prof. Ana SANCHEZ y Prof. Valeria SEÑORANS Estudiantes Camila MUÑOZ CENARDO – 43417733; Sofía Agustina PAPA – 42750285; Aluhe ARIAS RAFFAINI – 45137653; Luciana SALCEDO – 43830298; Victoria GUTIERREZ – 45720600; Maitén Mercedes DURÁN – 33052887; Martina DINO – 44878344 Alejandra RIVERO – 43543042; Ailen ALCARAZ – 42668980; Taciana GARCÍA SÁENZ – 6398552; Rocío Abril BOGADO – 41992328; Ayelen BONELLI – 30741406 y Paulina SOSA – 44009234”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

b) Comisión de Interpretación y Reglamento -----

--Expte. Elect. N° 28180/26. S/ Solicitud de modificación de la Ord. N° 09/09 CD – Reglamento de Adscripciones de Estudiantes – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica eleva el Proyecto de “**Modificación del Reglamento de Adscripciones de Estudiantes de la Facultad de Artes y Diseño**”; considerando que el mismo fue aprobado por Ord. N° 09/09 CD y que, en la actualidad, teniendo en cuenta la relevancia de actualizar el contenido de dicho Reglamento de acuerdo con los requerimientos actuales, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado con las siguientes observaciones: Donde dice: Art. 6 del proyecto: “Ser estudiante avanzado/a en la carrera, lo que implica poseer un porcentaje de avance no menor al 50%, teniendo en cuenta la totalidad de actividades del plan de estudios de quien se postula (actividades obligatorias y optativas-electivas)”. Debe decir: Propuesta Art. 6 “Haber regularizado un porcentaje no menor al 50% del plan de estudios de quien se postula (actividades obligatorias y optativas-electivas)”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

MARIANA SANTOS
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

c) Comisión de Investigación y Extensión -----

--Expte. Elect. N° 28097/26. SÁNCHEZ Ana S/ Propuesta "1° Jornadas de Ilustración".-
"Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del proyecto denominado **"1° Jornadas de Ilustración: La respuesta de la imagen"** el que se llevará a en instalaciones de la FAD, los días 25 y 29 de setiembre del corriente. Considerando que la propuesta consiste en la realización del primer encuentro de ilustración organizado en la FAD a partir de un proyecto intercátedra desarrollado desde 2023 entre las cátedras Taller de Grabado I y II, Taller de Rotación de Grabado I y II e Historia de las Corrientes Literarias, y que prevé la realización de un conversatorio con ilustradores, una feria de ilustración y un taller de bocetado para la ilustración de textos literarios, que cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras de Artes Visuales y Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 25328/26. S/ Solicitud de aprobación de "Curso de Encuadernación - 2026"
- FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes Visuales solicita autorización para la realización del Proyecto **"Encuadernación artesanal. Sistemas para elaborar encuadernaciones; desde la exploración de recursos, técnicas y materiales - Nivel I y II"**, a cargo de la Prof. Guadalupe CASTRO TITTARELLI, los mismos se llevarán a cabo entre los meses de setiembre - noviembre de 2026; considerando la opinión de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 25467/26. S/ Propuesta "7° Encuentro de Industrias Creativas - COMECOCO".- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño solicita Aval Institucional para participar en el evento **"COMECOCO - VII Encuentro de Industrias Creativas de Mendoza"** que se llevará a cabo entre los días 2, 3 y 4 de setiembre del corriente; considerando que la actividad se ha consolidado como un espacio de referencia para el encuentro, la reflexión y el intercambio en torno a la cultura, la creatividad y la innovación, convocando a diversos actores del ámbito académico, cultural y productivo de la provincia y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 25363/26. SORIA, Soledad S/ Solicitud de incorporación del Magister Sergio Rosas al Centro de Investigación CIFAD - PEC - FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la incorporación del Mgter. Sergio Eduardo ROSAS como miembro del Centro de Investigación (CIFAD) denominado "Prácticas Escénicas Contemporáneas PEC - FAD", a cargo de la Dra. Soledad SORIA, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 25359/26. SORIA, Soledad S/ Incorporación de la Magister María Sol González al Centro de Investigación CIFAD - PEC - FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la incorporación de la Mgter. María Sol GONZÁLEZ como miembro del Centro de Investigación (CIFAD) denominado "Prácticas Escénicas Contemporáneas PEC - FAD", a cargo de la Dra. Soledad SORIA, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 27988/26. SAMMARCO FAZIO, Liliana S/ Solicitud aprobación propuesta de actividad Académica y de Investigación, correspondiente al CIFAD - CICAT - FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que solicita la aprobación de la actividad académica y de investigación organizada por el Centro de Investigación en Creación e innovación en Cerámicas de alta temperatura (CICAT), en el marco de los Centros de Investigación de la Facultad de Artes y Diseño (CIFAD) denominada **"Taller Interinstitucional de Tecnología Cerámica y su aplicación a la Arqueología Experimental: Investigación colaborativa, transferencia y aplicación con ceramistas de Mendoza"**, en articulación con docentes de la FAD, FFyL y FCEN, dentro de los objetivos del Programa de Investigación I+D+i. Considerando que las mismas se llevaron a cabo el día 03

de agosto del corriente año y cuenta con la opinión favorable de Secretaría de Investigación y Posgrado, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** - -

--**Trámite Elect. N° 29422/26.** S/ Solicitud reconocimiento entrega de tazas de cerámica al Consejo Directivo en el marco del Programa LA FAD SOSTENIBLE.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita la emisión de un reconocimiento para los docentes del Taller de Producción Cerámica: Agustín HERRERA y Agustín SUCH quienes, en coordinación con el Área de Innovación y Desarrollo, elaboraron las "tazas cerámicas institucionales para la Sala de Consejo Directivo – FAD" en el marco del Programa LA FAD SOSTENIBLE, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

d) Comisiones de Consejo Directivo - - - - -

--**Expte. Elect. N° 28241/26.** Decanato S/Informe de Gestión – FAD, año 2025 y periodo enero-junio 2026.- "Analizado el expediente de referencia en el que Decanato eleva el "Informe de Gestión – FAD" correspondiente al año 2025 y al periodo enero-junio de 2026 con las líneas de acción desarrolladas por las Secretarías: Académica; de Extensión y Articulación Social; de Investigación y Posgrado; de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional y Administrativa Financiera; conjuntamente con las distintas Áreas y Direcciones de Carreras, esta Comisión toma conocimiento y aprueba el informe". **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

--**Expte. Elect. N° 25509/26.** S/Informe de gestión evaluación de avances del Programa "Egresar".- "Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría Académica presenta el "Informe de Gestión y evaluación de avances del Programa Egresar – FAD" y eleva la propuesta de incorporación dos nuevas líneas de acción institucional: "Línea de Acción 1: Reversión y Reconfiguración Integral del SIU Guaraní" y "Línea de Acción 2: Profundización del Trabajo y Articulación Pedagógica con Docentes", esta Comisión toma conocimiento, aprueba el informe y las propuestas formuladas". **Se aprueba por unanimidad.** - - - - -

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

TEMAS VARIOS - - - - -

Secretaría comunica que la presente Acta debe quedar aprobada en esta última sesión plenaria. **Las/los Consejeras/os dan por aprobada el Acta N° 11/26 (11-08-2026).** - - - - -

Finalmente, se entrega a cada Consejera/o saliente, una taza y un pin con el escudo de la UNCUIYO realizados en el Taller de Producción Cerámica, en el marco del Programa LA FAD SOSTENIBLE, acompañado de un certificado de sus funciones en el Cuerpo y copia de la resolución de designación para dicho periodo. - - - - -

Siendo las trece horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. - - - - -

MARIANA SANTOS
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO